



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

COMUNICADO OFICIAL AL INSTITUTO SIMÓN BOLÍVAR

Ginebra, Suiza
11 de Diciembre 2025

Estimadas y Estimados Amigas y Amigos,

Por medio de la presente, los miembros de la **Asociación Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Social (AIDHDES)**, deseamos transmitir, ante todo, nuestras más sinceras felicitaciones por la organización y realización de la **Asamblea Internacional de los Pueblos por la Soberanía y la Paz de Nuestra América** celebrado en Caracas. El espíritu de hermandad, compromiso y convicción expresado en su convocatoria —como se aprecia en la carta oficial emitida el 6 de diciembre de 2025 por la Presidencia del Instituto Simón Bolívar— reafirma la vigencia de los valores de solidaridad, integración y paz entre los pueblos de América.

En el momento de redactar la presente comunicación, hemos recibido información verificable indicando que un **buque petrolero de la República Bolivariana de Venezuela** habría sido objeto de un acto de **interferencia y ultraje por parte de las autoridades de los Estados Unidos**, en las proximidades de las aguas jurisdiccionales venezolanas. Este incidente constituye una nueva expresión de las maniobras militares y operativas que dicho Estado viene desplegando en el Caribe y que resultan incompatibles con las obligaciones internacionales que prohíben el uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza y toda forma de injerencia en los asuntos internos de otro Estado.

Este tipo de prácticas no solo representan una violación directa de la soberanía venezolana, sino que **incrementan la tensión regional, generan riesgos humanitarios y afectan la movilidad, la estabilidad económica y el desarrollo de múltiples países del Caribe y de América del Sur**.

Reiteramos, en consecuencia, **nuestra más firme condena a estas acciones**, por ser contrarias al Derecho Internacional, por obstaculizar la paz y la cooperación entre los Estados de Nuestra América, y por poner en peligro la seguridad y el bienestar de sus pueblos.

Habría sido un verdadero honor para los miembros de nuestra organización acompañarles presencialmente en la asamblea organizada en Caracas. No obstante, hechos recientes como los ya mencionados, que forman parte de la intensificación del asedio militar ilegítimo y criminal por parte de los Estados Unidos en el Caribe, han generado un contexto de inseguridad y de bloqueos ilegales en la región. Estas acciones han tenido repercusiones humanitarias especialmente notorias en países como **Colombia y de manera aún más significativa, en Venezuela**.





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

Como consecuencia directa de este entorno hostil, pese al esfuerzo del Instituto Simón Bolívar y nuestra voluntad de contribuir al mismo, resultó imposible el desplazamiento de nuestro equipo consultor para participar de manera física en el evento. Queremos dejar constancia de nuestra más enérgica condena a estas acciones, por ser **contrarias al Derecho Internacional y, en particular, a los principios consagrados en los artículos 2(4) y 1 de la Carta de las Naciones Unidas**. Dichos artículos proscriben el uso de la fuerza y exigen la cooperación internacional como fundamento para el progreso económico y social de los pueblos.

Pese a estas dificultades, le hemos dado seguimiento al evento por medio del canal institucional de youtube de Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela desde Ginebra (CH). En correspondencia con el espíritu fraternal que lo inspiró, deseamos compartir algunas reflexiones orientadas a fortalecer futuras iniciativas y acompañar sus esfuerzos por una región más justa, soberana y pacífica.

1. La soberanía como fundamento de la dignidad de los pueblos

El artículo 1 de la Carta de la ONU consagra la igualdad soberana de los Estados y la cooperación internacional para el desarrollo económico y social de los pueblos. En ese sentido, resulta valioso subrayar que la soberanía es una condición necesaria para que los pueblos puedan garantizar derechos básicos como salud, educación, vivienda y alimentación.

Reforzar este enfoque humanista y jurídico permite situar el debate en un terreno compartido y ampliamente reconocido, resaltando que la soberanía es, ante todo, un instrumento para proteger la vida y el bienestar colectivo.

2. Impacto de las medidas coercitivas unilaterales en los derechos humanos

AIDHDES celebra que el evento abordara los efectos de las medidas coercitivas unilaterales. Estas acciones, contrarias al espíritu del Derecho Internacional y a la Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General, afectan directamente el ejercicio de derechos fundamentales y obstaculizan el desarrollo de naciones enteras.

Invitamos respetuosamente a que futuras discusiones profundicen en los impactos sociales de estas medidas, destacando cómo repercuten en la salud, la seguridad alimentaria, la energía y la educación. Este enfoque permite visibilizar el vínculo entre soberanía, derechos humanos y justicia social.

3. Reforzar la cooperación regional desde la solidaridad

El artículo 55 de la Carta de la ONU establece que la cooperación económica, social y técnica es indispensable para garantizar la estabilidad y el bienestar internacional. Desde esa base, sugerimos continuar impulsando:



AIDHDES

contact@aidhdes.org

www.aidhdes.org

+41 22 556 53 02



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

- programas regionales de salud y educación;
- alianzas para el desarrollo científico y tecnológico;
- redes de producción y abastecimiento solidario frente a emergencias económicas;
- mecanismos de asistencia humanitaria entre países de la región.

Estas iniciativas reflejan el espíritu fraternal de los pueblos de América y permiten avanzar hacia un orden regional más justo, equitativo y estable.

4. Incorporar el Derecho al Desarrollo como eje articulador

Recordamos la importancia de la **Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986)**, la cual reconoce que todos los pueblos tienen el derecho inalienable de participar en un sistema económico internacional justo y de beneficiarse del progreso científico y tecnológico.

Integrar este marco jurídico en el evento permite:

- destacar que la paz se construye sobre bases materiales dignas;
- fortalecer la argumentación frente a medidas externas que obstaculizan el desarrollo;
- promover proyectos de cooperación regional que respondan a necesidades reales de las comunidades.

5. Reconocimiento del papel fundamental de los pueblos

Valoramos especialmente que el evento otorgara un espacio protagónico a los movimientos sociales, comunidades indígenas, colectivos culturales, organizaciones de mujeres y juventudes. Todas estas expresiones sociales contribuyen de manera decisiva al cumplimiento de los fines de las Naciones Unidas y fortalecen la legitimidad de cualquier espacio de cooperación regional.

6. Propuesta de mecanismos permanentes de articulación

AIDHDES propone considerar, para futuras ediciones, la creación de:

- un **comité permanente de seguimiento y evaluación**,
- un **espacio técnico de intercambio de datos, análisis y buenas prácticas**,
- un **plan de acción anual articulado**,
- y una mesa de dialogo para debatir sobre algo que hemos apenas comenzado a estudiar desde AIDHDES : la **Descolonización de los Derechos Humanos**.

con el fin de dar continuidad a las conclusiones alcanzadas y consolidar la unidad regional como práctica sostenida en el tiempo.





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

7. La paz como construcción colectiva de justicia social

De conformidad con el Preámbulo de la Carta de la ONU, la paz auténtica solo puede sostenerse si se garantizan la dignidad humana, la igualdad de derechos y condiciones de vida adecuadas.

En este sentido, la paz no debe entenderse únicamente como ausencia de conflicto armado, sino como el resultado de políticas orientadas a disminuir desigualdades estructurales, fortalecer la justicia social y asegurar que ningún pueblo sea excluido del desarrollo.

AIDHDES saluda con entusiasmo la realización de este encuentro y expresa su plena disposición para colaborar en futuras iniciativas que promuevan la integración regional, la defensa de la soberanía y el bienestar de los pueblos de América.

Reiteramos nuestra solidaridad con los organizadores y participantes, así como nuestro compromiso con la construcción de una región más justa, pacífica y fraterna, en estricto respeto de los principios del Derecho Internacional.

Con sentimientos de alta consideración, cooperación, solidaridad y estima.

Asociación Internacional de
Derechos Humanos y Desarrollo
Social (AIDHDES)

